



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BIOMOL ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Tulcán, Provincia del Carchi, a los 18 días del mes de marzo de 2016, siendo las 12h00, se reúnen en las oficinas, ubicadas en la Calle Sucre 720 y Espejo, convocados por la señora Gerente los socios:

Dr. Roberto Fernando de la Espriella Pereira, como representante de la señora Orieta de la Asunción De La Espriella Pereira representando **TRES MIL (3000) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, y de la menor Verónica Victoria Yunis De La Espriella, representando **TRES MIL (3000) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**; Betty Fernanda Fiallo Salas representando **TRES MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y DOS (3992) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**; Carlota Monserrat Fiallo Salas representando **OCHO (8) PARTICIPACIONES DE UN DÓLAR CADA UNA**, de las que tienen y poseen en el capital social suscrito y pagado de la compañía. Por consiguiente, en esta Junta se encuentran presentes representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado que asciende a la suma de US\$10.000,00 (dólares americanos) dividido en diez mil participacione, acumulativas e indivisibles de USD 1.00,00 cada una. Asiste sin derecho a voto, la señora contadora, con la finalidad de que de ser necesario explique a los señores cualquier observación, análisis que se requiera.

Preside la Junta la economista Monserrat Fiallo Salas y actúa como secretaria la señora Fernanda Fiallo Salas, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La señora Presidenta propone como Orden del Día:

PUNTO UNO: VERIFICACIÓN DEL QUORUM

PUNTO DOS: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

PUNTO TRES: INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Se aprueba el Orden del día de manera unánime.

VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Se verifica el quorum y se comprueba que se encuentra presente y representada la totalidad de los señores socios.

APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

Se inicia el conocimiento del punto número dos. Los señores han tenido los Estados Financieros y Cuenta de Resultados a su disposición desde el momento de la Convocatoria y manifiestan encontrarse en total conocimiento de la evolución anual de la empresa, de los resultados obtenidos y les es grato señalar que a pesar de la crisis interna que se ha iniciado en el país, los resultados arrojan utilidades, de las que se beneficiarán sus trabajadores.

La señora Monserrat Fiallo, solicita se proceda a la votación. Se realiza, con la abstención de la señora Gerente.

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Entrando en el conocimiento del número tres. Solicita el uso de la palabra la Señora Gerente para dar lectura de su Informe y explicar que a pesar de los cambios en la normativa de las importaciones de los productos

que representa la empresa, hemos podido mantener el mercado y se decidió no elevar los precios en especial de los equipos. Sin embargo, en material plástico si fue necesario hacerlo.

Las ventas no pudieron superar los niveles del dos mil catorce, pero pese a la crisis interna del país hemos podido mantenernos en el mercado y cumplir con la proyección que se realizó para el dos mil quince.

También se ha podido sostener nuestro número de clientes.

Se ha continuado con el trabajo de afianzamiento de la marca y la búsqueda de nuevos aliados estratégicos para el crecimiento de la compañía. Se apoyó a diferentes eventos científicos para la divulgación de la marca y quiénes son nuestros aliados.

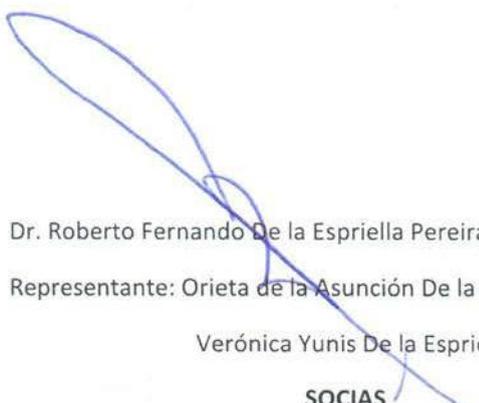
En general el Informe de Gerencia que forma parte integrante de esta Acta, ya es conocido por la junta por haber estado a su disposición desde el momento de la Convocatoria.

Se procede a la votación respectiva y ésta arroja la aprobación unánime de los socios presentes y representados. Se deja especial constancia de la abstención en la votación de la Señora Gerente.

No existiendo más puntos a tratar, se concede por la Presidencia un receso de treinta minutos para proceder a la revisión del Acta.

Se reanuda la Sesión, se procede a dar lectura del Acta, la cual es aprobada sin modificaciones ni objeciones.

Para constancia firman siendo las dos de la tarde del día de hoy dieciocho de marzo de dos mil dieciséis.



Dr. Roberto Fernando De la Espriella Pereira

Representante: Orieta de la Asunción De la Espriella P

Verónica Yunis De la Espriella

SOCIAS



Lic. Betty Fernanda Fiallo Salas

SOCIA



Econ. Monserrat Fiallo Salas

SOCIA